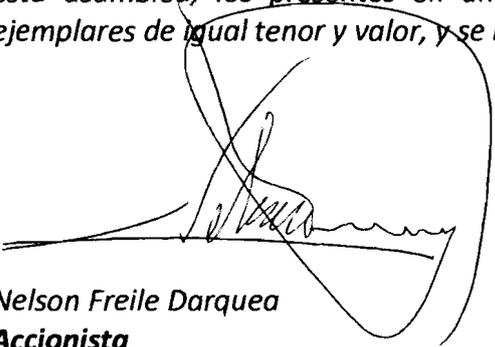


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
PROTECO COASIN S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 11 de septiembre de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Edificio Jericó P.B., en la avenida 12 de Octubre N26-141 y Orellana, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes y representados todos los accionistas de la compañía PROTECO COASIN S.A. con el objeto de instalarse en Junta General Ordinaria. Actúa como Presidente de la junta el Sr. Gregory Harris, accionista, y como Secretario el señor Martín Contag, Gerente General de la compañía. El Secretario informa a la Presidencia que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se cumplen los preceptos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General prescindiendo de convocatoria previa. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, para tratar los siguientes puntos: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2016. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2016. 4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016. 5. Destino de las Utilidades del ejercicio 2016. 6. Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2016. 7. Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2017.** Los accionistas por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria y tratar el orden del día propuesto. El Presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada: **DESARROLLO DE LA REUNION: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2016.-** El señor Secretario procede a dar lectura al informe de la administración en el cual se menciona que durante el periodo de análisis se redujeron las ventas totales en aproximadamente 50% sobre todo en el segmento del sector público, lo cual ha influido notablemente en la Pérdida Neta registrada al cierre del ejercicio; también se habla del financiamiento para el flujo de caja recibido de Socios y de anticipos de clientes y la culminación del proceso de capitalización en Metrotek Ecuador S.A.. Además se analiza el cumplimiento de objetivos, los hechos extraordinarios, la situación respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la empresa y las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal. Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. **2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.-** Acto seguido se da lectura al Informe de Comisario, el cual se refiere a la revisión de los estados financieros, control interno, cumplimiento de disposiciones estatutarias y observaciones. De igual modo este informe es aprobado por unanimidad. **3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2016.-** El Secretario procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio 2016. El Gerente indica el movimiento de varias cuentas y hace notar que, como lo indica en su informe, la empresa tuvo un bajón importante en sus operaciones comerciales. La empresa de esta manera arroja una Pérdida Neta de USD -218,285.95. Luego de varias deliberaciones y aclaraciones, la junta resuelve aprobar por unanimidad dichos estados

financieros y anexos. **4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.-** El secretario de la Junta, procede a dar lectura al informe que contiene el dictamen de auditoría de los estados financieros del año 2016 presentado por la firma auditora Auditricont Cia. Ltda.; en este se señala que los Estados Financieros se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera, como lo exige la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y explicaciones se resuelve aprobar por unanimidad dicho informe y convalidar su contratación. **5.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2016.-** El Gerente menciona que como se pudo observar en el punto anterior, el resultado del ejercicio 2016 es una Pérdida Neta de USD -218,285.95 y, por lo tanto no existen utilidades que repartir. **6.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017.-** Por decisión de todos quienes conforman la Junta, se decide reelegir por unanimidad al Sr. Guillermo Erazo como Comisario Principal y al Sr. Esteban Páez como Comisario Suplente, para el ejercicio fiscal 2017 y, delegan al Gerente General negociar los términos de contratación y honorarios. **7.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2017.-** Los Accionistas por unanimidad y en cumplimiento de lo establecido en la Ley y Reglamentos aplicables, deciden contratar de nuevo para el ejercicio fiscal 2017, a la compañía de auditores Auditricont Cia. Ltda., y delegan al Gerente General, la negociación de los términos del contrato y honorarios. En vista de que se han tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma es aprobada por unanimidad en esta reunión y suscrita por todos los accionistas como establece la Ley.

El Presidente clausura la sesión a las 12h00 y dispone que formen parte del expediente de la presente junta los documentos que acrediten la representación de los accionistas, informes de la Administración, del Comisario, de Auditoría Externa, los estados financieros y copia certificada de la presente Acta. Para constancia de lo actuado en esta asamblea, los presentes en unidad de acto firman la presente Acta en dos ejemplares de igual tenor y valor, y se incorpora grabación de la presente sesión.



Nelson Freile Darquea  
Accionista



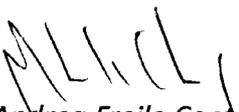
Martín Contag Alzuro  
Gerente General  
Secretario/ Accionista



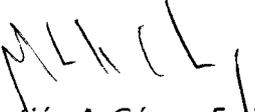
Gregory Richard Harris  
Presidente de la Junta  
Accionista



Mariella Freile Contag  
Representada por Gregory Harris  
Accionista

  
Andrea Freile Contag  
Representada por Martín Contag  
**Accionista**

  
Cristian Freile Ramadán  
**Accionista**

  
Sebastián A. Gómez Freile  
Representado por Martín Contag  
**Accionista**

  
Daniel E. Gómez Freile  
Representado por Gregory Harris  
**Accionista**

**LISTA ASISTENTES JUNTA ACCIONISTAS PROTECO COASIN S.A. 11 DE SEPTIEMBRE 2017**

No	Nombres y Apellidos	Representado por	No Acciones / Votos	Porcentaje	Firma
1	Nelson Freile Darquea	n/a	35,909	7.4500%	
2	Martín Contag Alzuro	n/a	62,226	12.9100%	MLHCL
3	Gregory Richard Harris	n/a	46,705	9.6898%	
4	Mariella Freile Contag	Gregory R. Harris	45,734	9.4883%	
5	Andrea Freile Contag	Martín Contag A.	149,108	30.9353%	MLHCL
6	Cristian M. Freile R.	n/a	50,852	10.5502%	
7	Sebastián A. Gómez Freile	Martín Contag A.	45,733	9.4882%	MLHCL
8	Daniel E. Gómez Freile	Gregory R. Harris	45,733	9.4882%	
	<b>Total</b>		482,000	100.000%	

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen un valor de USD 1 cada una.

  
Martín Contag Alzuro  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Gregory Richard Harris  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**